



## **REQUISITOS PARA TITULACION AUTOMATICA**

Cuando tenga calificación mínima de 8 en cada uno de los módulos de la carrera técnica.

- 2 originales de Solicitud de Recepción de Expediente para trámite de titulación.
- Original y 2 copias de Acta de Nacimiento.
- > Original y 2 copias de CURP actualizado (descargarlo recientemente).
- Original y 2 copias por ambos lados de Certificado de Secundaria.
- Original y 2 copias por ambos lados del Certificado de Bachillerato.
- 2 copias de la Constancia de acreditación del Servicio Social.
- 2 fotografías tamaño diploma de 5 x 7 cm.
- 2 fotografías tamaño título de 6 x 9 cm.
  - Todas las fotos son a Blanco y Negro, con fondo blanco (NO se aceptarán fotos con fondo gris). Imprimir en papel mate no adherible, tomadas recientemente, frente y cara descubierta. No usar lentes, piercing, aretes, cadenas, collares ni algún otro accesorio, ni maquillaje exagerado.
  - Para Administración de Recursos Humanos, Contabilidad, Ofimática y Programación: usar camisa de color claro, saco de color gris claro o beige (puede realizarse montaje de camisa y saco en el estudio fotográfico), para enfermería vestir con filipina blanca sin logotipo, mujeres usar cofia blanca y cabello recogido.
- 4 Fólderes tamaño carta color beige, limpios sin ralladuras ni maltratados.
- > 1 Sobre-bolsa de plástico transparente (vertical), con rondana.
- Se programará Acto Protocolario para Ceremonia de Titulación, al cual deberá presentarse de manera obligatoria en la fecha y hora indicada, vistiendo de manera formal, se entregará Acta de Examen Profesional (deberá entregar 2 copias del acta para integrar al expediente).
- Posteriormente tendrán que realizar un pago de derechos por otorgamiento de título de educación media superior, se les notificará durante el proceso.

Nota. Todas las copias deberán ser en hoja blanca tamaño carta, completamente legibles. Si algún documento es tamaño oficio deberá realizarse la reducción a tamaño carta. No se aceptarán copias parciales del documento, borrosas, manchadas o maltratadas.

Una vez recibido el Título, el egresado tendrá que realizar en línea el trámite de su cédula profesional ingresando a través del siguiente link: <a href="https://www.gob.mx/cedulaprofesional">https://www.gob.mx/cedulaprofesional</a>. Requisitos que debe tener para su trámite de cédula: CURP, Tarjeta de débito para realizar pago en línea, e.firma tramitada en el SAT.

Dudas y cometarios al e-mail: <u>titulacioncbtis190@gmail.com</u>

